

a todos los sectores sociales que han sido divididos y marginados. Esta posición, que Anne Phillips advierte podría parecer escéptica, en realidad pone los límites necesarios al enfoque feminista:

El género cambia y debe cambiar el modo en que pensamos la democracia pero [...] pasará algún tiempo antes de que los detalles del nuevo pasaje sean claros [...] no deberíamos suponer que todos los rasgos cambiarán.

El feminismo ha de reconocer en esto no un desánimo sino un surgimiento y consolidación de sus verdaderas aportaciones: la profunda influencia que tiene sobre los idearios políticos tradicionales y la capacidad para reconstruirlos de manera más justa y en todos sentidos más democrática.

TERESA GONZÁLEZ LUNA CORVERA DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA DE GÉNERO

En abril de 1997 Guadalajara fue sede del XX Congreso Internacional de la Latin American Studies Association (LASA), que congregó a casi 4 mil académicos de las ciencias sociales de Latinoamérica, quienes participaron en las mesas de las 22 secciones de trabajo que integraron el programa, una de las cuales correspondió a los estudios de género.

En el marco de este congreso, y con el apoyo de la UNESCO, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la LASA y el Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara, del 14 al 16 de abril se desarrolló la “ Primera conferencia nuevos conceptos de democracia y ciudadanía de género en Latinoamérica: perspectivas local, nacional y global” .

La conferencia, que se desarrolló a puerta cerrada, contó con la participación de 23 investigadoras de distintos países de América Latina así como de Canadá y Estados Unidos; académicas que, desde la antropología, las ciencias políticas, la historia, la psicología y el psicoanálisis, la educación, la sociología y la filosofía, han aportado no sólo a las ciencias sociales sino de manera significativa al avance del movimiento feminista y al debate actual sobre la ciudadanía, los procesos de democratización, la transición a la democracia y la participación política de las mujeres, con una perspectiva de género.

Desde mi participación como oyente, reconstruyo en el presenterelato este importante encuentro académico. Al darle forma, informo sobre lo sucedido a la vez que resignifico el acontecimiento con una particular mirada; esta versión, pues, hace referencia a tales o cuales temas, incluye unos datos en vez de otros y sugiere

ciertas reflexiones de entre otras posibles.¹ Los trabajos de la conferencia, coordinados atinadamente por Alicia Martínez (FLACSO-México), se estructuraron en torno a cuatro ejes temáticos:

- Itinerarios de la ciudadanía social femenina.
- Ciudadanía con marca de género: diversas perspectivas.
- Avanzando en la ciudadanía política: espacios de decisión e intereses de género.
- Construyendo la representación de género.

Se presentaron un total de 17 ponencias, cuatro en promedio en cada mesa de trabajo, que condensan resultados de los estudios e investigaciones realizados por las participantes en torno a estos cuatro temas generadores que

¹ Gracias al apoyo de la UNESCO, se publicará próximamente un libro con las ponencias presentadas en esta conferencia.

articularon el programa de la conferencia. Sin duda, el análisis político, la reflexión metodológica y el debate teórico caracterizaron este encuentro académico que prestó especial atención, tanto en su programa como en la dinámica de trabajo, al intercambio de puntos de vista y a la discusión.

En la primera sesión de trabajo se abordaron temas relacionados con cultura política y ciudadanía femenina, políticas de identidad y feminismo, así como democracia y liderazgos femeninos, en los que los organismos sociales de mujeres fueron sujetos de referencia continua.

¿Existe una concepción y/o un ejercicio sexualmente diferenciado de la ciudadanía?, ¿qué significa la ciudadanía en el contexto actual y cuáles son las contribuciones de los movimientos de mujeres a la construcción de las identidades ciudadanas? y ¿bajo qué condiciones surgen y se ejercen los liderazgos femeninos en las múltiples

organizaciones sociales y políticas?, fueron algunas de las interrogantes que se formularon. Frente a éstas, se trazaron algunas pistas que conducen a la comprensión de los *itinerarios de la ciudadanía social y femenina*, entre las cuales se destacan las siguientes:

El concepto de ciudadanía debe redefinirse y pensarse más allá de la democratización, es decir, en el contexto más amplio de la reconstrucción económica de los países latinoamericanos, en tanto se advierte el tránsito de una ciudadanía social – que tiene que ver con los derechos sociales– a una “ciudadanía de mercado”, que refiere la vuelta a considerar al individuo, hombre o mujer, con capacidad y posibilidad de elegir. Con este concepto, Verónica Schild,² en “Cultivar ciudadanas para la nueva democracia: feminismo y políticas de identidad”, da cuenta de la transformación de la noción de ciudadanía, que es un pro-

² Doctora en ciencias políticas. Trabaja en la Universidad de Western Ontario, Canadá.

ducto cultural cambiante, y su relación con las polaridades igualdad y diferencia, privado y público, e individuo y colectividad.

María Luisa Tarrés,³ en “ La difícil construcción de las nociones de democracia y ciudadanía desde las ONG de mujeres en México” , resalta la importancia de las biografías personales y las experiencias previas de participación, para entender a las organizaciones sociales de mujeres que hoy pugnan por los derechos ciudadanos, así como para ubicar el capital social y cultural de sus integrantes y dirigentes. Tarrés encuentra que en estos organismos, que constituyen un círculo de reconocimiento entre iguales, la tolerancia a la diferencia y la autonomía aparecen como valores éticos que determinan el terreno de la negociación con otros organismos y actores sociales.

El liderazgo femenino también es un elemento esencial para entender el

por qué del movimiento feminista y sus dificultades para constituirse en actor social. En su ponencia “ Liderazgos femeninos: contribuciones a la democracia y a la ciudadanía” , Florinda Riquer⁴ enfrenta el desafío de realizar este análisis a partir de otros modelos o esquemas conceptuales que no se limiten a estudiar el liderazgo en términos del líder y sus atributos. Riquer investiga sobre las condiciones bajo las cuales los liderazgos feministas en distintos tipos de organizaciones sociales y políticas aportan a la construcción de la ciudadanía y de un orden democrático.

En esta primera parte se comentó que el feminismo mexicano, que ha sido procesado por distintos actores sociales, es más un movimiento cultural que un movimiento político. Entre sus contribuciones a la construcción de la ciudadanía están la ins-

³ Doctora en sociología. Profesora investigadora en El Colegio de México.

⁴ Candidata a doctora en ciencias sociales, con especialidad en sociología. Coordinadora del Programa de Investigación sobre Relaciones de Género de la Universidad Iberoamericana.

titucionalización de las demandas feministas, la inclusión de los temas de interés de las mujeres en las agendas nacionales y la revaloración del currículo feminista que pretende formar mujeres autónomas capaces de decidir por sí mismas.

“ Ciudadanías con marca de género: diversas perspectivas” abrió la discusión, entre otras cosas, sobre la relación entre los cambios democráticos de las instituciones sociales y los cambios en la identidad femenina. Por un lado, Beatriz Schmuckler,⁵ en su documento “ Democratización social e identidad femenina” , hace referencia a los procesos de socialización en la familia, en los que se observan cambios en las relaciones que ocurren en su interior, los cuales producen estructuras en transición y apuntan a procesos de democratización familiar. La multi-

plicidad y la diversidad de las relaciones íntimas al interior de los hogares supone una redefinición de los contratos de pareja dentro de las estructuras familiares.

Por otro lado, al hablar de la relación entre “ Educación y ciudadanía de género” , Regina Cortina⁶ destaca el papel de los sistemas escolarizados, los contenidos educativos y las prácticas escolares en la construcción de un nuevo concepto de ciudadanía que elimine la inferioridad que han internalizado las mujeres como actrices políticas. Concluye que la educación, en todas sus formas, es un componente esencial de la ciudadanía y juega un papel de primer orden en la consolidación de las políticas sociales y ciudadanas de las mujeres en América Latina.

En la familia y en la escuela se deben generar procesos de democratización social que, necesariamente,

⁵ Trabaja en el Instituto Mora-México. Próximamente aparecerán, en la editorial Paidós, sus libros *Historias de encuentros y desencuentros entre las familias y la escuela* y *Las madres y la democratización social en la Argentina contemporánea*, elaborados en conjunto con Graciela Di Marco.

⁶ Tiene un doctorado en educación por la Universidad de Stanford. Trabaja en la Universidad de New York.

acompañan a los procesos de democratización política. En este sentido se habla de distintas vías de empoderamiento de las mujeres, es decir, de procesos paulatinos de construcción de una identidad de género colectiva, en la que se asumen los propios deseos, necesidades e intereses y se desarrolla la capacidad de liderazgo, lo que favorece el crecimiento autónomo de las mujeres.

Se han abierto espacios de acción para las mujeres y se plantean nuevos retos al ejercicio ciudadano y a la participación en la vida social y política tanto de los hombres como de las mujeres. A partir de investigaciones sobre experiencias peruanas, argentinas, chilenas y mexicanas, en “ Avanzando en la ciudadanía política: espacios de decisión e intereses de género” se pusieron en la mesa de discusión los problemas de participación y representación femeninas en la arena política; las trayectorias y estrategias de las mujeres para ocupar

puestos de poder; las redes que usan para ejercer el poder y su compromiso con la agenda de las mujeres.

En el trabajo “ Vidas y poderes de las políticas mexicanas” , Alicia Martínez⁷ plantea la importancia de analizar las trayectorias de las mujeres en la política y su perfil de experiencia política. A través de estudios de casos, indaga sobre cómo las vivencias o experiencias personales de discriminación a las que se enfrentan las mujeres en el ejercicio de la política, inciden en la orientación y el contenido de las prácticas políticas. Una de sus hipótesis centrales es que la conciencia o representación política de género es resultado de la conciencia práctica de género, es decir, la que resulta de la acumulación de experiencias significativas en la vida personal y en la cual se condensan emociones, valores y conocimientos que sirven

⁷ Antropóloga social con estudios de posgrado en ciencias sociales con especialidad en sociología. Es profesora investigadora en FLACSO-México.

para orientar y seleccionar fines y conductas vitales a futuro.

¿Qué significa ser feminista y estar en posiciones de poder?, ¿desde dónde hacen política de cambio las feministas, en o a través del Estado, o fuera y a pesar del Estado? Estos cuestionamientos se desprenden de la intervención de Graciela Di Marco en “Feministas en los gobiernos: ¿un espacio para contribuir a ampliar la ciudadanía femenina?”⁸ Esta investigadora considera que desde el Estado es posible hacer política feminista, como en el caso de Argentina, que registra avances en cuanto a la construcción del discurso de la ciudadanía, la inclusión del tema del cuerpo de las mujeres en la agenda pública, el discurso de los derechos y las voces de las mujeres y la maternidad social, como una forma de ciudadanía y de reconocimiento de espacios de lucha. Considera que el

contribuir para ampliar el poder de otras mujeres y fortalecer la ciudadanía femenina debiera ser un imperativo de las mujeres en el poder.

Cecilia Blondet,⁹ en su ponencia “¿Quiénes son y a quiénes representan? Las peruanas en el poder”, aborda la innegable emergencia de mujeres en posiciones de poder e influencia local y nacional, así como su irrupción en posiciones que les estaban negadas. Asimismo, insiste en la necesidad de considerar los cambios generacionales para analizar los cambios de las percepciones de las mujeres hacia la política. En el caso de Chile, María Elena Valenzuela,¹⁰ en su estudio “Las mujeres y el poder: la acción estatal desde una perspectiva de género”, analiza el cambio chileno y su retorno a la democracia, que coincide con la inicial incorporación de una

⁸ Doctora en sociología con estudios de posgrado en género y desarrollo. Trabaja en la Universidad de La Pampa, Argentina.

⁹ Historiadora de la Universidad Católica en Perú y directora del Instituto de Estudios Peruanos.

¹⁰ Socióloga. Está a cargo de la dirección de estudios sobre políticas públicas y su impacto en la igualdad de género en el Servicio Nacional de la Mujer en Chile.

agenda de género en el espacio político. Reporta, además, que las mujeres dan prioridad a la inclusión de la agenda feminista sobre su participación en los mecanismos de representación; los partidos y el Estado, por su parte, al retomar las demandas de las mujeres, las resignifican.

En la última sesión de esta conferencia, “ Construyendo la representación de género” , se presentaron los resultados de los tres talleres subregionales que impulsó la UNESCO en América Latina con el tema de paz pública y equidad de género. Estos talleres se realizaron previamente a la Conferencia y sus conclusiones integran tres documentos que corresponden a cada una de las regiones: andina, centroamérica y México. Estos talleres congregaron en cada región a mujeres académicas, feministas y políticas, provenientes de diversas experiencias vinculadas a la ciudadanía y a la participación en los procesos democráticos, con la finalidad de inter-

cambiar perspectivas teóricas, de investigación y acción en torno a la temática.

Luego de revisar la historia de las formas de la presencia pública de las mujeres durante las últimas tres décadas, Elizabeth Jelin,¹¹ en “ Las mujeres y la cultura ciudadana en América Latina” , establece ejes temáticos que se derivan de conceptualizar a la ciudadanía como proceso permanente de ampliación de derechos y responsabilidades sociales. Desde la perspectiva de las mujeres, encuentra que los dilemas centrales son: el universalismo y el pluralismo; la igualdad y la diferencia; la articulación entre los espacios privados y públicos, y la participación en las tareas de la responsabilidad social hacia otros/as.

Los trabajos de la conferencia no terminaron ahí. En la vigésima edición del Congreso de LASA, además de las 42 mesas de trabajo que integraron la

¹¹ Desde enero de 1997 es miembro de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo de UNESCO/Naciones Unidas.

sección de género, en las que se presentaron poco más de 200 ponencias vinculadas entre sí por la inclusión de la perspectiva de género, se llevó a cabo una sesión especial en la que Jean Jaquette, presidenta de LASA, Lourdes Arizpe, subdirectora de la Dirección General para la Cultura de la UNESCO, Alicia Martínez y Beatriz Schmukler dieron a conocer los principales resultados de esta “ Primera conferencia nuevos conceptos de democracia y ciudadanía de género en Latinoamérica: perspectivas local, nacional y global” .

Si bien el referente de esta sesión es el mismo que el del presente relato, vale la pena retomar algunas de las conclusiones y ampliar los contenidos recién expuestos:

— El tema de la ciudadanía de género implica tres niveles de análisis: el hogar — como estructura familiar y relaciones de la intimidad— la comunidad y la nación. Es necesario redefinir el concepto de po-

der en estos tres niveles de análisis y desentrañar su significado dentro de la ciudadanía democrática: en el hogar, analizar el proceso de democratización familiar y la legitimidad de diversas y nuevas formas de intimidad; en la comunidad y en la nación, reconocer y estudiar a las nuevas actrices sociales y políticas que están entrando a las agendas públicas.

— Desde el ámbito de la intimidad se deben retomar los elementos centrales en la construcción de una nueva cultura política, además de los que se refieren a los mecanismos y las estructuras; es decir, la defensa de los derechos básicos de las mujeres — sobre todo de las más excluidas— y la promoción de los valores fundamentales de igualdad, tolerancia, respeto y paz. Se considera que el ámbito de la intimidad, que se refiere al espacio de reconstrucción de los deseos y en don-

de tiene lugar el inicio de la construcción de las identidades políticas, es también un espacio de democratización social distinto a lo que tradicionalmente se ha llamado espacio privado.

— Desde el movimiento feminista y las organizaciones sociales de mujeres se plantea la construcción de la ciudadanía a partir de una cultura política que tenga en cuenta la agenda feminista, que pugne por la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres y que incluya el tema de la diferencia de clase, género, etnia y subculturas, de manera contextualizada.

— En el contexto de la crisis de los sistemas políticos en América Latina, la discusión sobre el concepto y la práctica de la democratización tiene que ver con los límites al ejercicio de la ciudadanía y con los aportes de las mujeres del movimiento feminista y

femenino, entre los que se encuentran la expansión de la democratización social a todas las instituciones y el capital cultural que se desarrolla alrededor de los organismos no gubernamentales; el ejercicio de la tolerancia y la autonomía; el proceso de reconocimiento de los derechos, intereses y deseos individuales; la reafirmación de las mujeres como sujetos sociales, y el derecho a nuevas identidades. Cuestiones que el feminismo ha logrado junto con otros movimientos sociales, y que han permeado a las sociedades.

— Para la construcción de una cultura política y de nuevos significados sobre democracia y ciudadanía de género, la reflexión académica debe llegar a propuestas concretas para la acción. Es indispensable, por tanto, desarrollar investigaciones empíricas y estudios comparativos que permitan:

utilizar sus datos en la acción, analizar el impacto de los programas de ajuste estructural, identificar y analizar las diferentes estrategias utilizadas por las mujeres. Se subraya, pues, la necesidad del trabajo teórico y conceptual, la elaboración de estrategias múltiples de acción y la utilidad de las perspectivas comparativas en la discusión.

Pasar de las investigaciones a las propuestas. Lourdes Arizpe insistió en que, ante el proceso de globalización, habría que pensar no sólo en la participación de las mujeres en las estructuras existentes sino también en la creación de nuevas instituciones de gobernabilidad; es decir, dejar a un lado la timidez para ser más propositivas y pensar en nuevas formas institucionales de reconstrucción del campo político. Asimismo, planteó a las mujeres el reto de pasar del discurso militante, que hace un solo grupo en el

espacio público, al discurso político, que es negociado previamente y que incluye a varios grupos o movimientos sociales.

La tolerancia que supone y conduce a la negociación. Jean Jaquette, por su parte, consideró que las mujeres pueden aumentar su capacidad de negociación, incidir en el debate público y negociar el discurso feminista, el cual debe retomar la relación de categorías básicas como la de Estado e individuo, que regulan la convivencia humana, con el discurso más amplio de las ciencias de la democracia.

En la conferencia se hizo referencia a la diversidad de mujeres que conforman el continente, desde las indígenas, campesinas y trabajadoras, hasta las integrantes de las ONG, las políticas, las feministas y las mismas académicas, así como a las distintas situaciones geopolíticas que viven. También se asomaron aproximaciones metodológicas sucesivas que contribuyen tanto a la comprensión teórica

de la relación entre ciudadanía de género y democracia, con todo y sus implicaciones, como a la transformación de las prácticas políticas, a través de estudios de casos, trabajos teóricos y conceptuales e investigaciones comparativas, entre otras. El conjunto de los trabajos presentados y los contenidos de las discusiones dejan ver de manera precisa el rostro y la magnitud de la desigualdad social y política que se deriva de la diferencia entre los sexos.

Las preocupaciones comunes de las participantes en torno al tema de la conferencia se pueden sintetizar así: el concepto de ciudadanía, el liderazgo femenino y los espacios de socialización que condicionan el ejercicio diferencial de la ciudadanía de hombres y mujeres; las estrategias democráticas del movimiento feminista y de mujeres; la ciudadanía y su relación con el Estado, la cultura, el mercado y la globalización; la participación y representación femeninas; los mecanismos

de equidad en la política, y las dimensiones políticas de la subjetividad.

Para terminar, resulta evidente que el proceso de construcción de la ciudadanía es diferencial por sexo, pero no necesariamente el modelo al que se aspira. La noción de ciudadanía está ligada a relaciones de poder específicas, a la forma en que los sujetos se posicionan frente al poder y a la formación de significados sociales. El ejercicio de la ciudadanía no es abstracto, tiene cuerpo y voz, y su pleno ejercicio depende en definitiva de la igualdad de oportunidades y derechos para las mujeres y los hombres. Habría entonces que pensar la ciudadanía femenina como una forma y condición necesarias para ampliar el horizonte referencial de la democracia.